

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18015** *DENTALQUIVIR, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 219/2011, dimanante de autos número 286/10, a instancia de doña Laura Rodríguez Portero, contra "Dentalquivir, S.L.", en la que con fecha 22 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada "Dentalquivir, S.L.", con CIF B91411355, en situación de insolvencia por importe de 4.288,17 euros de principal, más la cantidad de 857 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 22 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120038648-1